En la villa de Caravaca en cinco dias del mes de março de mill y seiscientos y veinte y nueve años en la sala de ayuntamiento de esta villa se juntaron a concexo justicia y regimiento de ella como lo an de costumbre para tratar las cosas tocantes al servicio de Dios y de su magestad y bien de la republica a saber

El licenciado Pedro Ximenez alcalde mayor por ausencia del licenciado Lozano y

Miguel de Lamoz

Jacome Bracamonte

Don Fernando Montreal acon

Don Luis de Gadea Sayavedra

Don Gil Muñoz de Otalora

Don Diego Godinez

Don Juan Musso Muñoz

Don Juan Musso Muñoz de Otalora

regidores de esta villa y asi juntos acordaron lo siguiente

Don Luis de Gadea regidor dixo que el tiempo es muy adelante y las alcabalas de su magestad se van por no rrematar y convenia se buscar la persona que las a de coger y solo queda mes y medio para hacerla paga por tanto pide y rrequiere al dicho alcalde mayor y a los dichos cavalleros rregidores hacedores de rrentas sin dar lugar a dilaciones luego porque ocurren de acabar el rrepartimiento y entreguen los padrones a la persona que las a de coger para que en todo tenga cobro la hacienda de su magestad con protestacion que si no lo hacen algunas costas gastos o salarios se causaren corran por su quenta y riesgo de quien ubiere lugar de dicho y lo pido por testimonio — y porque al presente esta rrematada la cosecha de esta villa su alcabala en Miguel Dominguez [illegible] escrivano se [illegible] para el servicio de su magestad y bien de la rrepublica de todo pido testimonio

Don Juan Musso Muñoz rregidor dixo que por cuanto por peticion que a dado el presente escrivano de Miguel Dominguez da por fiadores a los contenidos en un memorial (?) que con ella presento para la seguridad de su [illegible] para en la cobranza de la alcabala que a los cavalleros rregidores y a el y al don Juan le parecen son bastantes que se les [illegible] de mas y mas abonadas y que deven darla los señores hacedores de rrentas a quienes por rremitida la peticion y no [illegible] lo que sea justicia y lo pido por testimonio